

La economía de EEUU crece 2,9% en 2018

NGTON, ESTADOS AFP).- El crecimiento de la economía de los Estados Unidos se aceleró registrando una tasa de 2.9% en el último trimestre de impuestos y estimaciones mostraron el jueves las estadísticas económicas. En 2018 superó a la de 2.2% que se registró en el mismo período de 2017, se acerca a la meta de crecimiento de 3% que se propone el presidente Donald Trump. El crecimiento del año pasado fue de 2.1%, a su vez, el último trimestre de 2015, la mayor economía del mundo se desaceleró en el último trimestre de 2018, lo que sugiere que ese impulso comenzó a ceder, según el informe del Departamento de Comercio.

En el último trimestre de 2018 la tasa de crecimiento anual se situó en el 2.6%, muy inferior al 3.4% registrado durante los tres meses anteriores.

La desaceleración en el cuarto trimestre, la segunda consecutiva, fue menos pronunciada de lo esperado, ya que los economistas habían pronosticado que un menor gasto de los consumidores durante el período de vacaciones de fin de año reduciría aún más el crecimiento.

AVISO DE HERENCIA

secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al general y para los efectos de ley. **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil, en el número 0801-2018-01140-CV, dictó Sentencia Definitiva en la solicitud de Declaratoria Ab-Intestato, cuatro (4) de marzo del dos mil diecinueve (2019). Que en su parte dispositiva **FALLA:** 1) Declarar a las señoras **LUISA GUILLERMINA JEFFS FLORES, ABBRIELA JEFFS FLORES, SANDRA ELENA JEFFS FLORES Y JENNY K. NAÑEZ** herederas Ab-Intestato, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a la señora **MARIA ELENA FLORES CASTRO (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros igual o mejor derecho. 3) Hacer las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o diario de mayor circulación en este departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los más frecuentados del lugar, durante quince días.

M.D.C., 5 de marzo del 2019.

GERMAN OTHONIEL TURCIOS ESCOBAR
SECRETARIO



**TASAS DE INTERÉS ANUALIZADAS APLICADAS
A LAS TARJETAS DE CRÉDITO AL MES DE FEBRERO DE 2019**

Producto	Tarjeta de Crédito			
	Moneda Nacional		Moneda Dólar	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
FE VISA CLÁSICA	47.00%	50.92%	35.00%	35.00%
FE VISA ORO	45.20%	48.00%	33.00%	33.00%
FE VISA CORPORATIVA	40.00%	40.00%	30.00%	30.00%
FE VISA PRODUCE	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%

www.banhcafe.hn

AVISO DE HERENCIA

le **EVER DANILO VARGAS COPLAND**, abogado y notario de este domicilio, inscrito en el Libro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia con el Exequátur número mil setenta y ocho (1778) e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número mil cuatrocientos cuatro (11404), con notaría ubicada en: Condominios Metrópolis, 1), octavo piso, suite número diez mil ochocientos doce (10812), al público en general y de ley; Hace Constar: Que el suscrito notario, con fecha veintisiete (27) de febrero de 2019, **RESOLVIÓ:** Declarar al señor **JOSÉ ABRAHAM SILVA HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su madre, la señora **AIDA CASTRO MENARDI (Q.D.D.G.)**, concediéndole la efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

M.D.C., veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019).

EVER DANILO VARGAS COPLAND
Abogado y Notario

AVISO

critorio notario de este domicilio miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número dos mil trescientos treinta y seis con exequátur extendido por la honorable Corte Suprema de Justicia con número mil doscientos dos (1202), con oficinas profesionales en el Bufete Huevo, barrio Morazán, tercera calle, sendero El Edificio Huevo, No. 936, local 1, teléfono 2232-4004, Tegucigalpa, o del Distrito Central; al público en general y para los efectos de ley; **HACE SABER:** Que en el expediente número NUI-FEMAC 216-19, de herencia Ab-Intestato presentada ante esta notaría por la señora **TERESA DE JESÚS MATAMOROS RECONCO**, se dictó sentencia en fecha veintiocho (28) del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019), que en su parte resolutoria dice: "resuelve" declarar a Ab-Intestato a la señora, **TERESA DE JESÚS MATAMOROS RECONCO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones por su difunta madre, la señora **MARIA CECILIA RECONCO**, se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de marzo del año 2019.

MARIO RENÉ HUEZO BUSTAMANTE
NOTARIO



Cooperativa 15 de Septiembre Ltda.

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Ltda., en cumplimiento a los artículos 22, 23, 119-E de la Ley de Cooperativas. Convoca a la asamblea Sectorial de Cooperativistas, Para todos los Afiliados de Convenios Por Deducción de Planilla, Mercados y Domicilios, a realizarse en el 5to. Piso salón de reuniones del Banco de Los Trabajadores Calle Real 2da. Ave. Contiguo al IHCI de la ciudad de Comayagüela el día Domingo 10/03/2019 a las 9:00 a.m.

Agenda a tratar:

- I. Comprobación del quórum.
- II. Invocación a Dios y al Movimiento Cooperativo.
- III. Informe de resultados del ejercicio social año 2018
- IV. Elección de delegados para representar a los afiliados en la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y el Reglamento de Elección de Delegados.
- V. Cierre de la Asamblea.

Notas:

1. De no llevarse a cabo la primera convocatoria por falta de quórum en la hora señalada, se realizara una hora después con los afiliados que asistan.
2. Para asistir a la asamblea el afiliado debe estar al día con todas sus obligaciones.
3. Presentar libreta y tarjeta de identidad al momento de la inscripción.
4. No se permite ingresar con niños a esta asamblea (solamente de pecho).

Comayagüela M.D.C., 23 de febrero de 2019

Elvin Saúl Ordoñez
Secretario Junta Directiva



PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

República de Honduras
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

Licitación Pública Nacional 01-2019

El PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 01-2019 presentando ofertas selladas para el Suministro de: **"1200 RESMAS DE PAPEL BOND BASE 20 DE 27X33 PULGADAS PARA IMPRESIÓN DE LOTERÍA NACIONAL"**.

El financiamiento se hará con el 100% de fondos propios del PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI).

La licitación, se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita, a partir del miércoles 6 de marzo del 2019, en el edificio principal, Boulevard Los Próceros, contiguo a Hospital San Felipe, segundo piso Gerencia Administrativa, en un horario de 7:30 am a 3:30 pm. En forma gratuita, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras", (www.hondurcompras.gob.hn) y página IAIP.

Las ofertas deberán presentarse en **SALA DE SESIONES DEL CODIPANI**, Segundo piso edificio principal del PANI, a las **10:00 am el 23 de abril del 2019**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am. del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de marzo del 2019

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
LICENCIADA ASFURA
DIRECTORA EJECUTIVA